ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ELECTRICIDAD"
ID N° 390664

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la Oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, sito en la Avda. Fernando de la Mora N° 2998 c/ Avda. De La Victoria siendo las 11:15 horas del día miércoles 19 de mayo del año dos mil veintiuno se deja constancia que según fecha y hora registrada en el SICP correspondiente al proceso de llamado con ID N° 390664 "Adquisición de Materiales para Electricidad", en la modalidad de Contratación Directa N° 02/2021, ha presentado su oferta para el Acto de Apertura de Sobres la Empresa Prestigio del Sur S.R.L. Considerando la prestación de una sola oferta para el presente proceso de llamado se establece prorrogar la fecha tope de recepción y apertura de ofertas por qué no se dispone con la cantidad mínima establecida para realizar el acto de apertura por lo que será modificada en el SICP. La presente prorroga se realiza de conformidad a lo que establece la Resolución DNCP N° 5695/2019 de Contrataciones Públicas. Además, se deja constancia en el presente Acta de Prórroga que la Oferta presentada en sobre lacrado por la Empresa Prestigio del Sur S.R.L. quedará bajo custodia de la convocante lo cual será notificada a la empresa mencionada.

Para el presente Acto de Prorroga se encuentran presentes el Lic. Alcides Gamarra Colman, Jefe Dpto. de Planificación y Programación de la DUOC y el Lic. Manuel Alejandro Portillo, Director de la UOC SENAD.

Lic. Alcides Gamarra Colman
Jefe Dpto. Planificación y Programación

Lic. Manuel Alejandro Portillo
Director de la UOC - SENAD